Alcaldía de Calarcá

ALCALDIA DE CALARCÁ

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

CODIGO: FO-ADPR-04
Versión: 01"
Fecha: 25/06/2025

NIT: 890000441 - 4

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION

NÚMERO DE REGISTRO	RP10000002545	FECHA DE EXPEDICIÓN	AGO.18.2026
NÚMERO DE CDP	CDP0000001705		
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO CONTRATO	CONVENIOASOCIACION-007-2026
BENEFICIARIO	900.305.221 - FUNDACIÓN TIZU		
CONCEPTO DEL REGISTRO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA INSTITUCIONALIZACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS DECISIONES JUDICIALES		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 37.000.000,00	SON. TREINTA Y SIETE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	00-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	00-7-SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD
SECTOR	00-7-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	00-7-4104-ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)
SUBPROGRAMA	00-7-4104-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
PROYECTO	2024631300042-1 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ- 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN- 4104 - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)

HACEMOS CONSTAR QUE:

El suscrito secretario de hacienda del municipio certifica que el presente registro presupuestal, ha sido incorporado en el libro de ejecución presupuestal de la actual VIGENCIA FISCAL - 2026

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	87-133100 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	4104020 - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 37.000.000,00

Aprobó:

MARQUEZ MORENO JAIRO ELIAS
SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORÓ: LCARDONA IMPRIMIÓ: Usuario FECHA IMPRESIÓN: Fechalmprime IP: Ipimprime